

Compartir la práctica de servicio de una Cáritas Parroquial

06 de octubre de 2021

"La parroquia es lo más importante en el servicio pastoral" (Lic. Alberto Arciniega Rosano, Secretario de la Dimensión de Cáritas Mexicana, I.A.P.)

Desde la experiencia evangelizadora de la Iglesia, como la principal tarea de toda acción pastoral, concordamos con esta afirmación.

El ser y quehacer de la Pastoral Social-Cáritas (PS-Cáritas) tiene su pista de aterrizaje en la Comunidad Parroquial, en sus capillas y en sus sectores parroquiales.

Este es el espacio de comunión y participación que concretiza el proceso de enseñanza, santificación y testimonio de la fe.

La Pastoral Social-Cáritas es una de las vertientes que hace visible y creíble la Triple Ministerialidad de Jesús: profeta, sacerdote y rey; de una manera peculiar, especializada y profesionalizada, profundizando sobre el sentido de la construcción del Reino de Dios, anunciado por Jesús, para dar vida y hacer vida, en la Iglesia y en la sociedad, la praxis de Las Bienaventuranzas y Mateo 25¹, y las Obras de Misericordia².

A imagen y semejanza de las primeras comunidades cristianas, la Pastoral Social-Cáritas, actualiza el proceso renovador y transformador del amor de Dios y al prójimo, a la luz de una Iglesia Samaritana, de convocación, animación y congregación en la caridad; de celebración oblativa en la alegría de los dones y tareas dadas por Dios a su Iglesia en la liturgia; y de dignificación del valor de la persona humana, de la familia y de la comunidad, en el dinamismo de la enseñanza-aprendizaje en la catequesis.

Por todo esto, la Pastoral Social-Cáritas participa en:

- ✓ El proceso evangelizador integral en la Iglesia y de diálogo con el mundo.
- ✓ En la práctica de conjunto y colaborativa entre la Pastoral Profética, Litúrgica y Social.

Esta pauta introductoria podría mirarse como punto de partida de la acción Socio-Caritativa en el nivel Parroquial, en el impulso de:

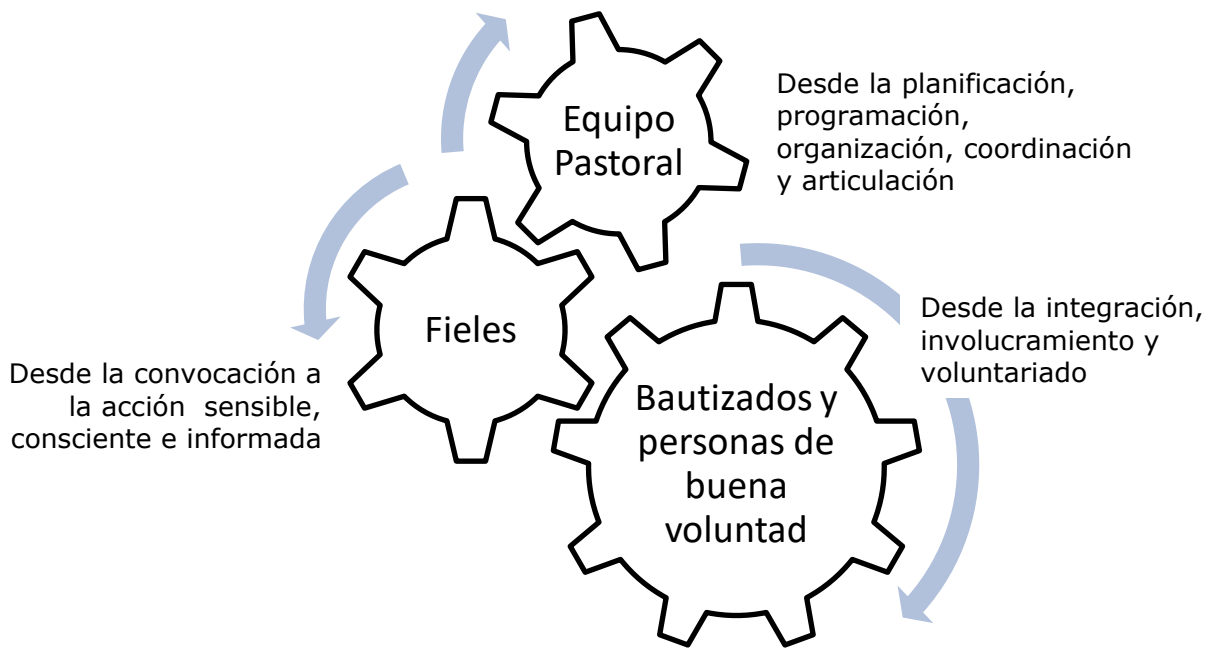
- Sensibilización, concientización e información permanente de la praxis de la PS-Cáritas entre la feligresía y personas de buena voluntad.
- Integración, interlocución y transversalidad del ser y quehacer de la PS-Cáritas entre los agentes de pastoral, integrantes de los equipos de pastoral y las estructuras parroquiales.

¹ Como lo señaló el Papa Francisco a los jóvenes de todo el mundo en la JMJ de Río de Janeiro en 2013.

² Cfr. Jubileo Extraordinario de la Misericordia, 2015-2016.

- Conversión, convicción y compromiso entre los agentes de pastoral de los Equipos Parroquiales de Pastoral Social-Cáritas, y en el impulso de cada una de sus Dimensiones Pastorales.

En la Comunidad Parroquial, los servicios Socio-Caritativos se potencian, al menos, en tres niveles:



En el proceso de Evangelización – *Kerigma, Catecumenado y Apostolado* –, el papel de la Cáritas Parroquial es fundamental.

- Por su componente espiritual.
- Por su componente formativo.
- Por su componente práctico.
- Por su componente testimonial.

Sabemos muy bien que en consonancia con la Acción Pastoral de la Iglesia, el fundamento de actuación de la PS-Cáritas es 100% Bíblico:

- ✓ **Para la liberación de su Pueblo:** *"El Señor dijo: Yo he visto la opresión de mi pueblo, que está en Egipto, y he oído los gritos de dolor, provocados por sus capataces. Sí, conozco muy bien sus sufrimientos"* (Ex 3, 7).
- ✓ **Para la liberación en el anuncio de la Buena Nueva.** *"El espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ha ungido. Él me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a curar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros"* (Is 61, 1; Lc 4, 18).

- ✓ **Para la conversión, renovación y transformación de las realidades humanas (espirituales y sociales) en clave caritativa y misericordiosa:** "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida" (Jn 14, 6).

La Gaudium et Spes nos da la pauta de nuestro servicio

Concilio al servicio del hombre

*"El Concilio, testigo y expositor de la fe de todo el Pueblo de Dios congregado por Cristo, no puede dar prueba mayor de solidaridad, respeto y amor a toda la familia humana que la de dialogar con ella acerca de todos estos problemas (VER), aclarárselos a la luz del Evangelio (JUZGAR) y poner a disposición del género humano el poder salvador que la Iglesia, conducida por el Espíritu Santo, ha recibido de su Fundador (ACTUAR). **Es la persona del hombre la que hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar.** Es, por consiguiente, el hombre; pero el hombre todo entero, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad..." (GS 3).*

"Para cumplir esta misión es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza..."

El género humano se halla en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero. Los provoca el hombre con su inteligencia y su dinamismo creador; pero recaen luego sobre el hombre, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre sus modos de pensar y sobre su comportamiento para con las realidades y los hombres con quienes convive. Tan es así esto, que se puede ya hablar de una verdadera metamorfosis social y cultural, que redundará también en la vida religiosa.

Como ocurre en toda crisis de crecimiento, esta transformación trae consigo no leves dificultades. Así mientras el hombre amplía extraordinariamente su poder, no siempre consigue someterlo a su servicio. Quiere conocer con profundidad creciente su intimidad espiritual, y con frecuencia se siente más incierto que nunca de sí mismo. Descubre paulatinamente las leyes de la vida social, y duda sobre la orientación que a ésta se debe dar" (GS 4).

Provocar una Pastoral Social-Cáritas donde todos sean colaboradores del bien común – y del bien público –

"Los cristianos todos deben tener conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política; en virtud de esta vocación están obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad y de servicio al bien común, así demostrarán también con los hechos cómo pueden armonizarse la autoridad y la libertad, la iniciativa personal y la necesaria solidaridad del cuerpo social, las ventajas de la unidad combinada con la provechosa diversidad. El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar a los ciudadanos que, aun agrupados, defienden lealmente su manera de ver. (...) sin embargo, está permitido anteponer intereses propios al bien común" (GS 75).

Principio de la Caridad: La Justicia

"Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que sean las formas de la propiedad, adaptadas

a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes” (GS 69).

En ocasiones, al aceptar la responsabilidad de la PS-Cáritas, las preguntas que nos podemos hacer son: ¿Por dónde empiezo?, ¿a quién me acerco?, ¿qué materiales o instrumentos son útiles, adecuados o necesarios?

Estas primeras interrogantes sobre la coordinación de la PS-Cáritas, resultan válidas y benéficas, porque ayudan a contemplar:

- a) El **campo de la acción**, el de la pastoral encomendada, y enmarcada por el mandato evangélico de *“ir y anunciar la Buena Nueva a los pobres”*.
- b) A los **sujetos de la acción**: Los agentes de pastoral: obispos, presbíteros, diáconos, religiosas y religiosos, y laicos, según su grado de responsabilidad y corresponsabilidad.
- c) A los **destinatarios de la acción**: Los pobres.

A favor de ellos nos preguntamos:

- ¿Quiénes son?
- ¿Dónde están?
- ¿Qué necesitan?

Contamos con la mirada de la Iglesia Latinoamericana

Escuchar el clamor del pobre (*Cfr. LS 49*), exige tomar la iniciativa de saber que existen, que necesitan y que esperan. En la impronta misionera de la Iglesia de ir y evangelizar todos los ambientes (espirituales y sociales), en la perspectiva de Iglesia en salida (*Cfr. EG 1*) y de encuentro con las periferias geográficas y existenciales (*Cfr. DA 548*), *“la Iglesia necesita una fuerte conmoción que le impida instalarse en la comodidad, el estancamiento y en la tibieza, al margen del sufrimiento de los pobres” (DA 362).*

“Para que los habitantes de los centros urbanos y sus periferias, creyentes o no creyentes, puedan encontrar en Cristo la plenitud de vida, sentimos la urgencia de que los agentes de pastoral en cuanto discípulos y misioneros se esfuercen en desarrollar:

a) **Un estilo pastoral adecuado a la realidad** urbana con atención especial al lenguaje, a las estructuras y prácticas pastorales así como a los horarios.

b) **Un plan de pastoral orgánico y articulado que integre en un proyecto común a las parroquias**, comunidades de vida consagrada, pequeñas comunidades, movimientos e instituciones que inciden en la ciudad y que su objetivo sea llegar al conjunto de la ciudad. En los casos de grandes ciudades en las que existen varias Diócesis se hace necesario un plan interdiocesano.

c) **Una sectorización de las parroquias** en unidades más pequeñas que permitan la cercanía y un servicio más eficaz.

d) **Un proceso de iniciación cristiana y de formación permanente** que retroalimente la fe de los discípulos del Señor integrando el conocimiento, el sentimiento y el comportamiento.

e) **Servicios de atención, acogida personal, dirección espiritual y del sacramento de la reconciliación**, respondiendo a la soledad, a las grandes heridas psicológicas que sufren muchos en las ciudades, teniendo en cuenta las relaciones interpersonales.

f) **Una atención especializada a los laicos** en sus diferentes categorías: profesionales, empresariales y trabajadores.

g) **Procesos graduales de formación cristiana** con la realización de grandes eventos de multitudes, que movilicen la ciudad, que hagan sentir que la ciudad es un conjunto, es un todo, que sepan responder a la afectividad de sus ciudadanos y en un lenguaje simbólico sepan transmitir el Evangelio a todas las personas que viven en la ciudad.

h) **Estrategias para llegar a los lugares cerrados** de las ciudades como urbanizaciones, condominios, torres residenciales o aquellos ubicados en los así llamados tugurios y favelas.

i) **La presencia profética que sepa levantar la voz en relación a cuestiones de valores y principios del Reino de Dios**, aunque contradiga todas las opiniones, provoque ataques y se quede sola en su anuncio. Es decir, que sea farol de luz, ciudad colocada en lo alto para iluminar.

j) **Una mayor presencia en los centros de decisión** de la ciudad tanto en las estructuras administrativas como en las organizaciones comunitarias, profesionales y de todo tipo de asociación para velar por el bien común y promover los valores del Reino.

k) **La formación y acompañamiento de laicos y laicas** que, influyendo en los centros de opinión, se organicen entre sí y puedan ser asesores para toda la acción eclesial.

l) **Una pastoral que tenga en cuenta la belleza en el anuncio de la Palabra** y en las diversas iniciativas ayudando a descubrir la plena belleza que es Dios.

m) **Servicios especiales** que respondan a las diferentes actividades propias de la ciudad: trabajo, ocio, deportes, turismo, arte, etc.

n) **Una descentralización de los servicios eclesiales** de modo que sean muchos más los agentes de pastoral que se integren a esta misión, teniendo en cuenta las categorías profesionales.

o) **Una formación pastoral** de los futuros presbíteros y agentes de pastoral capaz de responder a los nuevos retos de la cultura urbana." (DA 518)

"Todo lo anteriormente dicho no quita importancia, sin embargo, a una **renovada pastoral** rural que fortalezca a los habitantes del campo y su desarrollo económico y social, contrarrestando las migraciones. A ellos se les debe anunciar la Buena Nueva para que enriquezcan sus propias culturas y las relaciones comunitarias y sociales" (DA 519).

Actualmente, todos nosotros, contamos con un Curso para el Fortalecimiento Institucional de la Cáritas, con una proyección de más de 5 años, en el que se podrán reforzar, complementar y enriquecer algunos contenidos, mediante la formación continua y permanente.

Centralidad de la Doctrina Social de la Iglesia: El servicio a las personas y al bien común

"Una comunidad está sólidamente fundada cuando tiende a la promoción integral de la persona y del bien común. En este caso, el derecho se define, se respeta y se vive también según las

modalidades de la solidaridad y la dedicación al prójimo. La justicia requiere que cada uno pueda gozar de sus propios bienes, de sus propios derechos, y puede ser considerada como la medida mínima del amor. La convivencia es tanto más humana cuanto más está caracterizada por el esfuerzo hacia una conciencia más madura del ideal al que ella debe tender, que es la «civilización del amor»” (DSI 391).

“Consciente de la fuerza renovadora del cristianismo también en sus relaciones con la cultura y la realidad social, la Iglesia ofrece la contribución de su enseñanza para la construcción de la comunidad de los hombres, mostrando el significado social del Evangelio” (DSI 521).

“La antropología cristiana anima y sostiene la obra pastoral de la inculturación de la fe, dirigida a renovar desde dentro, con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, las líneas de pensamiento y los modelos de vida del hombre contemporáneo: «Con la inculturación, la Iglesia se hace signo más comprensible de lo que es, e instrumento más apto para su misión».

(...) En esta perspectiva pastoral se sitúa la enseñanza social: «La “nueva evangelización”, de la que el mundo moderno tiene urgente necesidad... debe incluir entre sus elementos esenciales el anuncio de la doctrina social de la Iglesia»” (DSI 523).

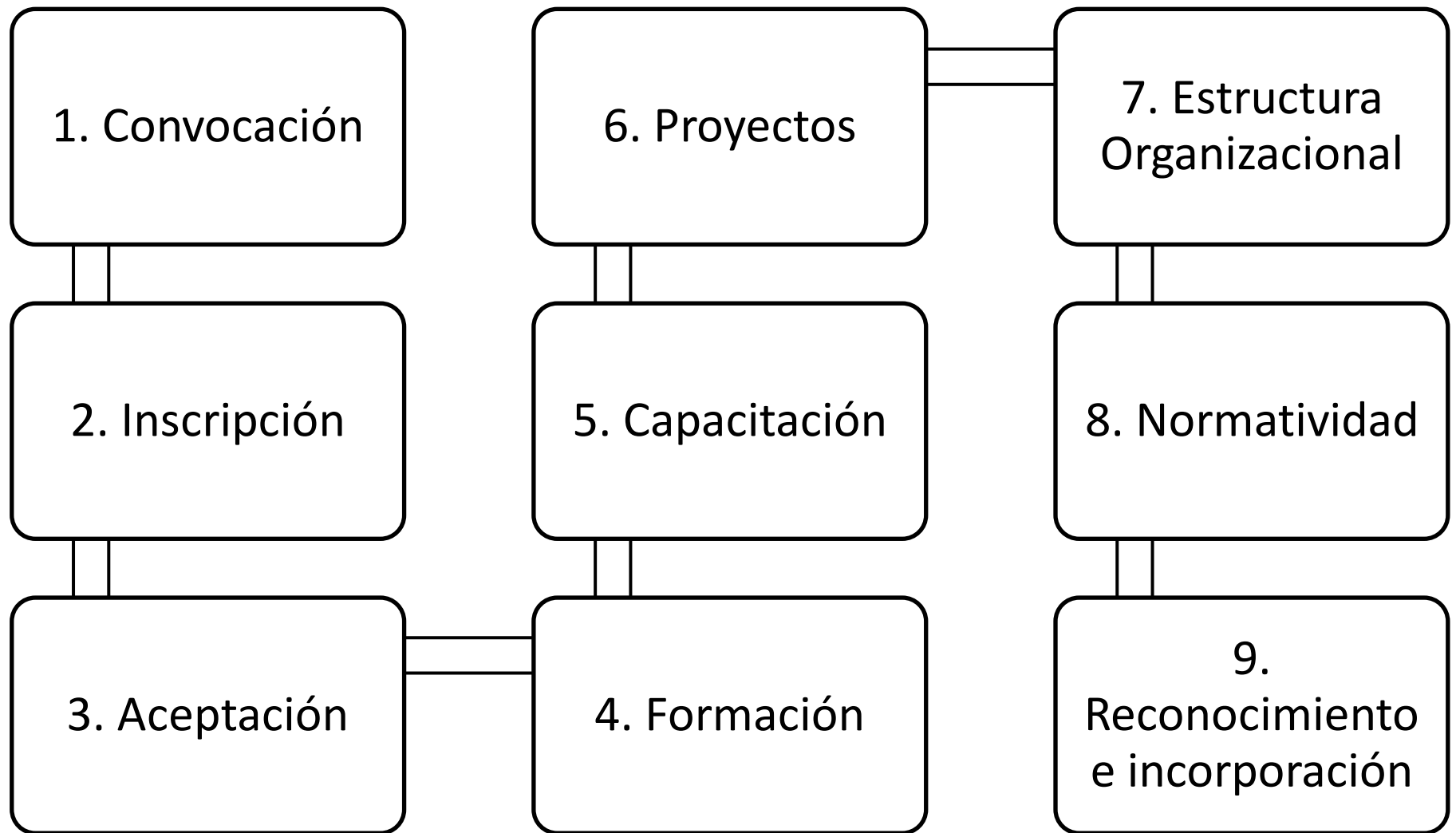
“La acción pastoral de la Iglesia en el ámbito social debe testimoniar ante todo la verdad sobre el hombre” (DSI 527).

Los servicios propositivos y alternativos de la caridad

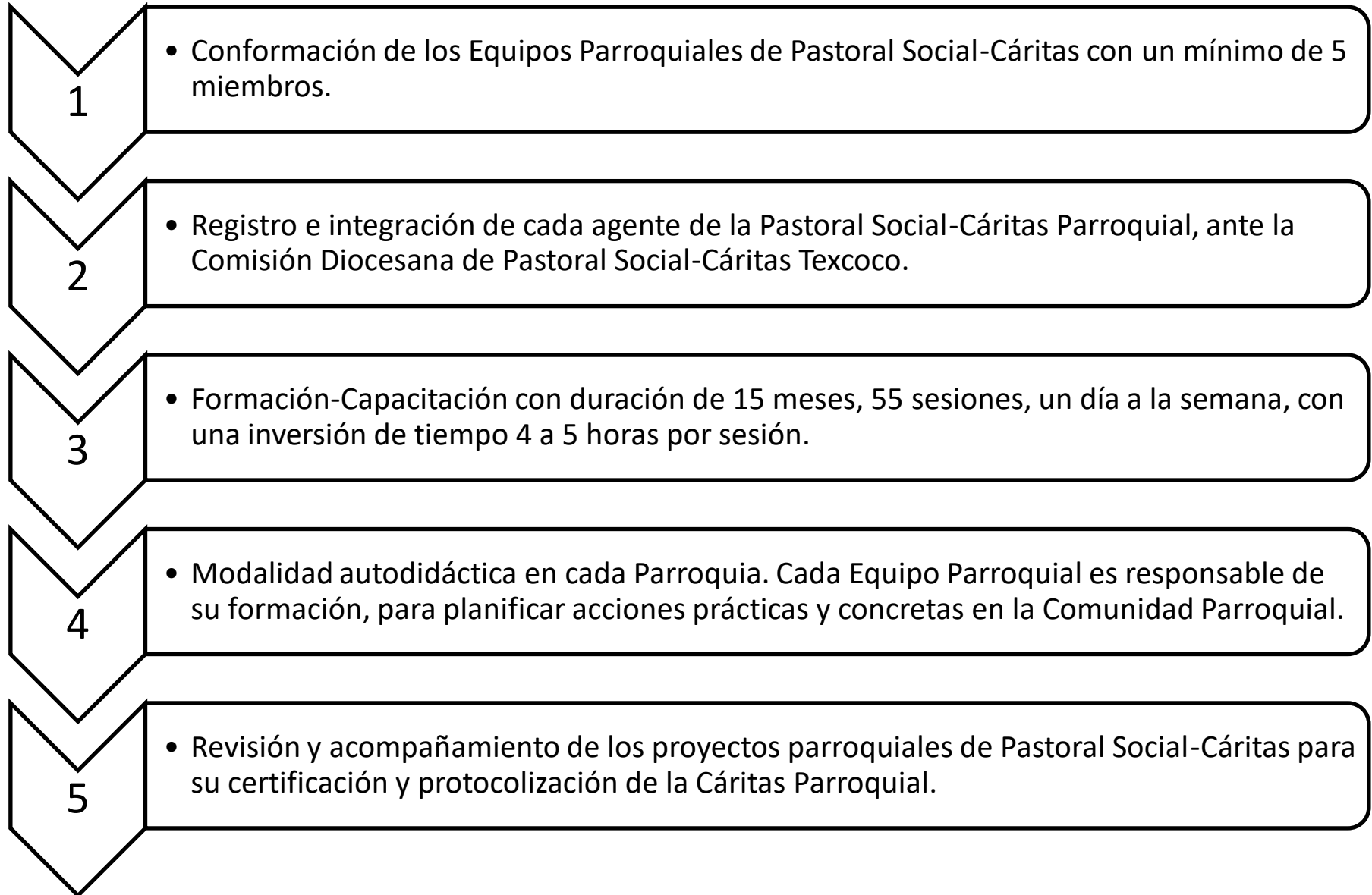
“La verdadera caridad es capaz de incorporar todo esto en su entrega, y si debe expresarse en el encuentro persona a persona, también es capaz de llegar a una hermana o a un hermano lejano e incluso ignorado, a través de los diversos recursos que las instituciones de una sociedad organizada, libre y creativa son capaces de generar. Si vamos al caso, aun el buen samaritano necesitó de la existencia de una posada que le permitiera resolver lo que él solo en ese momento no estaba en condiciones de asegurar. El amor al prójimo es realista y no desperdicia nada que sea necesario para una transformación de la historia que beneficie a los últimos. De otro modo, a veces se tienen ideologías de izquierda o pensamientos sociales, junto con hábitos individualistas y procedimientos ineficaces que sólo llegan a unos pocos. Mientras tanto, la multitud de los abandonados queda a merced de la posible buena voluntad de algunos. Esto hace ver que es necesario fomentar no únicamente una mística de la fraternidad sino al mismo tiempo una organización mundial más eficiente para ayudar a resolver los problemas acuciantes de los abandonados que sufren y mueren en los países pobres. Esto a su vez implica que no hay una sola salida posible, una única metodología aceptable, una receta económica que pueda ser aplicada igualmente por todos, y supone que aun la ciencia más rigurosa pueda proponer caminos diferentes” (FT 165).

Aquí está, entonces, un argumento sobre el camino de la acción de la PS-Cáritas, camino para una pastoral socio-caritativa creativa.

Propuesta para el proceso de institucionalización y formalización de la Cáritas Parroquial



Proceso de actuación de cada Parroquia para la formalización de la Cáritas



Tres momentos clave para la conformación de los Equipos Parroquiales de Pastoral Social-Cáritas

- **Posicionamiento del Plan Diocesano de Pastoral en las tareas de la PS-Cáritas.**
 - Aviva y fortalece el diálogo con el Presbiterios.
 - Respalda y afianza la programación pastoral anual.
 - Crea los vínculos necesarios entre los párrocos que se interesan cada vez más en la PS-Cáritas y mantiene la unidad entre los párrocos propositivos convencidos.

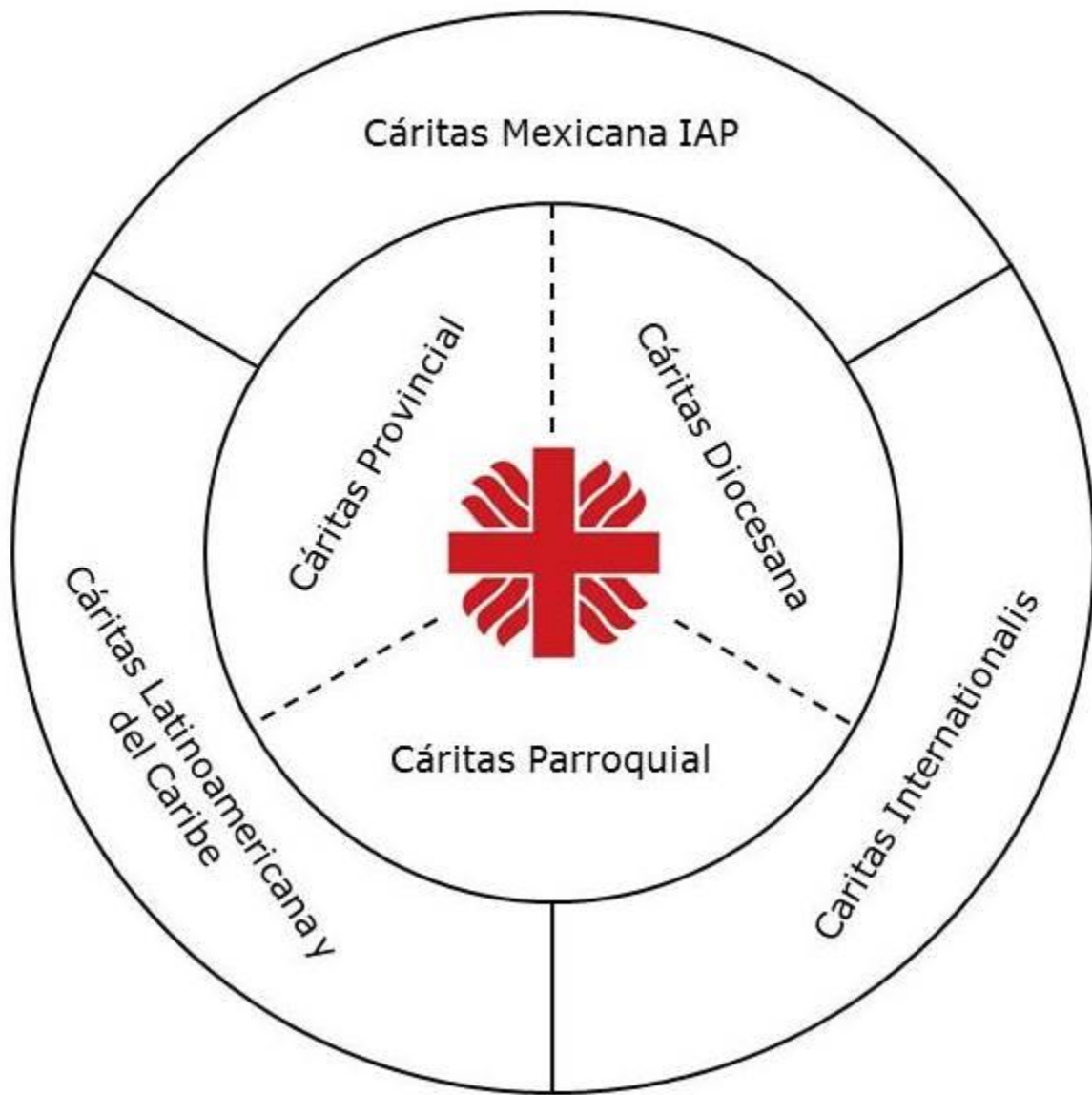
- **Elaboración del Proyecto Diocesano de PS-Cáritas.**
 - Estatutos.
 - Líneas de acción.
 - Manuales.

- **Elaboración de itinerarios de formación continua y permanente de los Equipos Parroquiales de Pastoral Social-Cáritas.**
 - Procesos educativos subsidiados, mediante una Escuela Diocesana de la Caridad, por la que se faciliten diplomados, cursos y talleres:
 - 1) De Doctrina Social de la Iglesia.
 - 2) De Pastoral Social Cáritas.
 - 3) De Trabajo Social aplicado a la acción pastoral de la Iglesia.
 - 4) De administración, transparencia y rendición de cuentas.
 - 5) De elaboración de proyectos, autosostenimiento de la Obra Social de la Iglesia y corresponsabilidad.
 - 6) De comunicación, para lograr la Cáritas Parroquial comunicada y comunicadora.
 - 7) De trabajo en red colaborativa: Red Cáritas diocesana y parroquial.
 - A) Formación como troco común.
 - ✓ Seminario.
 - ✓ Agentes de Pastoral catequistas, Ministros Extraordinarios de la Comunión, Movimiento o Asociaciones, jóvenes, etc.
 - ✓ Laicos interesados en conocer, participar e involucrarse en un voluntariado de la PS-Cáritas.

B) Formación especializada.

- ✓ CEPS-Cáritas Mexicana - CEM.
- ✓ UPM.
- ✓ IMDOSOC.
- ✓ CELAM.
- ✓ ETC.

Propuesta para una visión global, orgánica e integral de la PS-Cáritas desde una lectura parroquial



Constitutivo de la Cáritas Parroquial

- La Caridad, como elemento constitutivo de la fe.
- El poder transformador del amor de Dios, por el que actúa en el dinamismo misionero y evangelizador de la Iglesia.
- Las realidades y ambientes humanos, en el que actúa con un alto sentido de Iglesia en medio de ellos.
- El amor misericordioso de Dios en Jesús por la fuerza del Espíritu Santo, del que da testimonio cada agente de pastoral (de caridad).
- El servicio (como ministerio social o de la caridad), según Jesús Buen Samaritano: dispuesto, generoso, incondicional.
- La dignidad de las persona, familias y comunidades, en la perspectiva de subsidiariedad, solidaridad y bien común (como lo orienta la DSI).
- La Dimensión Social de la fe, como Don y Tarea de la caridad de parte de Dios, que se proyecta e irradia en el ser y quehacer de la acción de la Pastoral Social-Cáritas, en todos sus niveles y en todas sus dimensiones pastorales.

